



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO**

Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS

PROVIDENCIAS DICTADAS EL 12 DE MARZO DE 2021

[HAGA CLIC AQUI PARA HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2021-00052	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Crediunion CF SAS	Julieth Quiles Pichica	1	Inadmite la demanda concede 05 días para subsanar
2021-00060	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Crediunion CF SAS	Roberto Carlos Rivera Jojoa	1	Inadmite la demanda concede 05 días para subsanar
2021-00059	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Crediunion CF SAS	Robert Marín Cerón España y Yilber Cerón Narvaez	1	Libra solo mandamiento de pago
2017-00239	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia	Iván Ernesto Burbano	1	Designa Curador
2018-00023	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia	Angelica Maria Lema Becerra	1	Seguir adelante

Para notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 15 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.). Se desfija hoy mismo, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.). Para constancia se firma.

KAROL BELTRÁN JARAMILLO
Secretaria